



Al contestar cite Radicado 20195210241673 Id: 440373
Folios: 11 Fecha: 2019-10-03 10:59:08
Anexos: 0
Remitente: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 545 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JAVIER DAVID CORTES

FECHA DEL INFORME: 3 de octubre de 2019

CONTRATO NÚMERO	545 DE 2019	FECHA DE FIRMA	02/07/2019
		FECHA DE INICIO	02/07/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	79.905.368		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
CDP No.	15819	FECHA CDP	21/01/2019
RP No.	122819	FECHA RP	2/07/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02/07/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$42.000.000	FORMA DE PAGO	\$7.000.000 por mes o proporcional por fracción.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2019.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

De acuerdo con las tareas asignadas y lineamientos efectuados por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos (E), el contratista Javier David Cortés Sandoval, desarrolló labores propias del objeto de su contrato, que durante el periodo de este informe, se llevaron a cabo y hacen parte de las funciones y competencias de la dependencia.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

En cumplimiento de las funciones de supervisión del contrato, he validado que el contratista desarrolló las siguientes actividades durante el mes de septiembre del presente año, relacionadas en el informe de actividades con radicado ANH 20195210346752 Id: 439634 del 2 de octubre de 2019, para dar cumplimiento a la ejecución del contrato y sus obligaciones específicas.

1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones propias y delegadas en materia de actividades de regalías, derechos económicos y sus procesos, conforme se requiera.

El contratista realizó la búsqueda y consolidación de la información correspondiente a volúmenes y precio utilizado en la liquidación del Derecho Económico por porcentaje de participación en la producción del periodo comprendido entre el año 2010 al 2018 de todos los contratos a su cargo, envió archivo con la información. (Adjuntó correo electrónico del 3 de septiembre de 2019).

2. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación de regalías y derechos económicos por exploración y explotación de hidrocarburos, conforme se requiera.

El contratista realizó la solicitud de información correspondiente a los pagos realizados por la compañía Unión Temporal Omega Energy con el fin de realizar las aplicaciones respectivas. (Adjuntó correo electrónico del 5 de septiembre de 2019).

3. Apoyar en el proceso de conciliación de saldos de cartera y depuración de las cuentas pendientes de aplicación por concepto de derechos económicos, así como las acciones a seguir por parte de VORP, referidas a la implementación de las normas internacionales NIIF.

El contratista realizó la revisión de la solicitud de Ecopetrol S.A. sobre solicitud de saldo a favor por los Derechos Económicos por el Uso del Subsuelo en Áreas de Evaluación y Explotación I semestre de 2018 del Contrato de Exploración y Explotación Caño Sur. (Adjuntó correo electrónico del 10 de septiembre de 2019).

4. Apoyar el proceso de elaboración de documentos, informes, conceptos, respuestas a recursos de reposición y apelación, propuestas de circulares, memorandos, gestión de

cuentas de cobro para el recaudo anticipado de regalías, comunicaciones internas y a terceros y demás que se le requieran según competencias de la VORP.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	20/9/2019	Redacté y gestioné las cuentas de cobro provisionales de Gas del mes de julio de 2019.	Preparé comunicaciones, envié por correo electrónico y por 472 para 4 empresas en la liquidación de regalías por concepto de explotación de Gas (ONGC, PAREX, PERENCO COLOMBIA, PERENCO OIL NAD GAS.)	20/9/2019	CUMPLIDO	Radicados Id: 436406, 436415, 436417, 43627.
Mail	20/9/2019	Redacté y gestioné las cuentas de cobro provisionales de Crudo del mes de julio de 2019.	Preparé comunicaciones, envié por correo electrónico y por 472 para 3 empresas en la liquidación de regalías por concepto de explotación de Crudo (INTEROIL, LAS QUINCHAS, LEWIS.)	20/9/2019	CUMPLIDO	Radicados Id: 436508, 436505, 436503.

- Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se le requieran para el cumplimiento y eficacia de los procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para liquidación, recaudo y transferencia de regalías por la producción de hidrocarburos y de derechos económicos.

El contratista realizó el descargue y envió de las plantillas requeridas para el reporte de la información en el sistema EITI 2018, envié correo electrónico con el archivo. (Adjuntó correo electrónico del 19 de septiembre de 2019).

- Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- en la gestión de cartera, aplicaciones de pagos, y elaboración de estados de cuenta por concepto de derechos económicos, de los contratos y/o convenios que le sean asignados.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2016 Contrato CAÑO SUR.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2016 Contrato CAÑO SUR.	2/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 429899.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Transferencia de Tecnología Fase II PEP Contrato JAGUGEYES 3432-B.	Elaboró Aplicación de Pago de Transferencia de Tecnología Fase II PEP Contrato JAGUGEYES 3432-B.	2/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 429902.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico Fase II PEP Contrato JAGUGEYES 3432-B.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico Fase II PEP Contrato JAGUGEYES 3432-B.	2/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 429995.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2018 Contrato SABANERO.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2018 Contrato SABANERO.	5/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 431674.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2017 Contrato MAPACHE.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2017 Contrato MAPACHE.	11/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 433235.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Transferencia de Tecnología Vigencia 2018 Contrato BUENAVISTA.	Elaboró Aplicación de Pago de Transferencia de Tecnología Vigencia 2018 Contrato BUENAVISTA.	12/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 434252.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2006 Contrato BUENAVISTA.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2006 Contrato BUENAVISTA.	16/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 434256.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2018 Contrato GUAMA.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2018 Contrato GUAMA.	17/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 435155.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Transferencia de Tecnología Fase I PEP Contrato EL EDEN.	Elaboró Aplicación de Pago de Transferencia de Tecnología Fase I PEP Contrato EL EDEN.	20/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 435883.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2018 Contrato CPO-5.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico semestre 2018 Contrato CPO-5.	20/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 435886.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2018 Contrato LLA-27.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico semestre 2018 Contrato LLA-27.	24/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 437040.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico Fase II PEP Contrato GUARROJO.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico Fase II PEP Contrato GUARROJO.	24/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 437048.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2018 Contrato BUENAVISTA.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico semestre 2018 Contrato BUENAVISTA.	24/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 437050.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico Fase II PEP Contrato JAGUGEYES 3432-B.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico Fase II PEP Contrato JAGUGEYES 3432-B.	25/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 437352.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II	Elaboró Aplicación de Pago Derecho	27/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 437921.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
		semestre 2018 Contrato JAGUGEYES 3432-B.	Económico semestre 2018 Contrato JAGUGEYES 3432-B.			
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2018 Contrato LLA-27.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico semestre 2018 Contrato LLA-27.	27/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 437932.

7. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- en el mejoramiento, desarrollo y la implementación de procedimientos del proceso, en el Sistema Integral de Gestión y Control de la entidad, así como en el mejoramiento de los indicadores de gestión, cuando así le sea requerido.

Para el mes de septiembre de 2019 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

8. Apoyar en la gestión de seguimiento y análisis al cumplimiento de las obligaciones económicas contractuales, disposiciones reglamentarias y resoluciones, relacionadas con el ciclo de regalías y los derechos económicos.

El contratista realizó la solicitud de información a VAF correspondiente al Id de aplicación 435789, para dar respuesta a solicitud realizada por dicha entidad. (Adjuntó correo electrónico del 24 de septiembre de 2019).

9. Apoyar en la consolidación y actualización de las bases de datos utilizadas para el control de la gestión de los diferentes temas relacionados con las actividades de competencia de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- específicamente los que se encuentran a cargo de la Gerencia de Regalías y Derechos Económicos.

El contratista realizó la revisión de la solicitud con radicado Id: 435789 Aplicación de pago saldo Derechos Económicos I semestre de 2017 Caño Sur, envió correo electrónico de respuesta. (Adjuntó correo electrónico del 24 de septiembre de 2019).

10. Apoyar en la atención de solicitudes, peticiones y requerimientos de información, que realicen las partes interesadas tanto internas como externas, que le sean asignadas.

La Gerencia de seguimiento a contratos en exploración, solicito al contratista varios documentos relacionados al Contrato E&P Caracolí para su búsqueda y envío, dichos documentos fueron buscados en las herramientas ORFEO y SMART. (Adjuntó correo electrónico del 27 de septiembre de 2019).

11. Participar y dar soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado, o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de regalías y derechos económicos.

Para el mes de septiembre el contratista participó en las siguientes mesas de trabajo realizadas para la capacitación en la realización y carga del informe para EITI correspondiente al año 2018. (Adjuntó citas de las siguientes fechas):

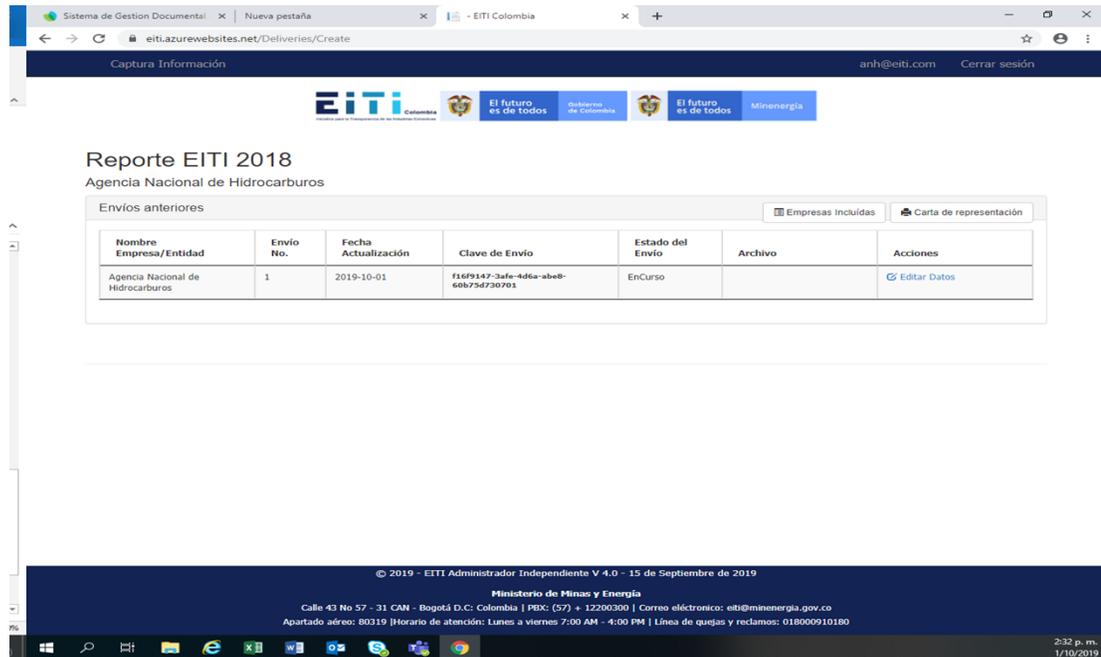
- Jueves 19 de septiembre de 2019, Capacitación Plataforma de Cotejo EITI 2018, Sala Valle Medio.

12. Acordar con el Gerente de Regalías y Derechos Económicos y el Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio), fijando los requisitos del servicio ofrecido, en términos de oportunidad, productos, medios a utilizar y calidad del servicio.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	1/3/2019	Elaboración de Acuerdos de Nivel de Servicio para el contrato 545 de 2019.	Elaboró propuesta para los Acuerdos de Nivel de Servicio para el contrato 545 de 2019 y envió propuesta a la GRDE mediante correo electrónico.	2/4/2019	EN EJECUCION	Se envía correo electrónico a Arbey Avendaño Castrillon y se espera respuesta. Los ANS se encuentran en la siguiente ruta: W:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019\JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL\INFORMES\SEPTIEMBRE\SOPORTES

13. Apoyar con los mecanismos de validación y auditoría de la liquidación de regalías y derechos económicos establecidos.

Como parte del proceso de la iniciativa de transparencia de las industrias extractivas, al contratista se le asignó la labor de consolidación y carga de la información en la plataforma EITI, realizó la validación de la información enviada por las áreas de Producción, Regalías, Derechos Económicos, Comercialización y Programa de Beneficios a las comunidades, y realizó la consolidación y carga de la información.



14. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

De acuerdo con el decreto 092 los contratos suscritos después del 11 de marzo de 2019 deben publicarse a través del SECOP I.



15. Respecto a los contratos suscritos con la ANH y que son asignados por parte de la gerencia para seguimiento y desarrollo de las funciones propias de la gerencia, el contratista deberá mantener al día los cobros de las obligaciones generadas en la ejecución de los contratos asignados por parte de la gerencia para el desarrollo de las funciones específicas del objeto contractual. Como evidencia de lo anterior, deberá presentar al supervisor designado y a la gerencia los respectivos estados de cuenta debidamente radicados por Control Doc.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Solicitud Estado de Cuenta Contrato de Evaluación Técnica VICTORIA.	Elaboré el Estado de Pagos de Derechos Económicos y Transferencia de Tecnología del Contrato de Evaluación Técnica VICTORIA.	27/9/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 437906.

16. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el Superior inmediato, necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

El contratista realizó comunicación interna dirigida a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, solicitando el número de hectáreas definitivas del área del Bloque Bahía perteneciente al contrato Tayrona, lo anterior con el fin de liquidar los Derechos Económicos y la Transferencia de Tecnología por Uso del Subsuelo en Áreas en Exploración para la Fase I PEP. (Adjuntó radicado Id: 437908 del 27 de septiembre de 2019).

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR*
Valor Total del Contrato	\$ 42.000.000
Valor a desembolsar Mes septiembre 2019	\$ 7.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$20.774.194
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$21.225.806

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social de los cotizantes a partir del 1 de octubre de 2018 se realiza mes vencido, por lo cual se toma la planilla de pago que fue aportada por el contratista para el pago de los honorarios del mes anterior (agosto de 2019).

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos (E), al contratista en el periodo respectivo, y que para el efecto se presenta el presente informe en el marco de lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado en cumplimiento de su objeto y de las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada, según las necesidades del servicio.
- 2) Que en desarrollo de la función de supervisión se han elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Leda Filomena Hernández Ucrós
Gestor T-1 Grado 15
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora Contrato 545 de 2019